



CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026 DE ACOFUTPRO

En cumplimiento de sus estatutos y obligaciones legales, la Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales – ACOFUTPRO–, **Organización Sindical de Primer Grado y de Gremio, con registro sindical I-074**, llevó a cabo el lunes 11 de mayo de 2026 su **Asamblea General Ordinaria**, realizada de manera virtual con la participación de 38 futbolistas en representación de 31 planteles de los clubes del fútbol profesional colombiano.

Durante la sesión, los afiliados **aprobaron por unanimidad la gestión del Director Ejecutivo, Carlos González Puche, ratificaron la aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y avalaron la destinación de los excedentes**, que incluyen inversiones en educación, salud y bienestar de los futbolistas.

Los directivos informaron a la Asamblea sobre la importante noticia recibida recientemente como es **la convocatoria realizada por el Ministerio de Trabajo para la conformación del Tribunal de Arbitramento**, mecanismo que permitirá resolver el conflicto colectivo de trabajo con la FCF y la DIMAYOR, en lo relacionado con la participación en derechos de televisión, pólizas complementarias de salud y el partido de la selección colombiana a favor de ACOFUTPRO. Los futbolistas expresaron su agradecimiento por la gestión de los directivos de la agremiación en este proceso.

Asimismo, la **Asamblea avaló el informe de gestión sobre el manejo del fondos de educación así como el de calamidad y solidaridad**, que reflejan el compromiso de la Asociación con el bienestar integral de sus afiliados.

La **masiva participación y el respaldo de los futbolistas** en esta cita ratifican la importancia de seguir fortaleciendo la legitimidad de ACOFUTPRO, consolidando su papel como defensor de los derechos y del crecimiento integral de los futbolistas profesionales en Colombia.